



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **073/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA **22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **CIMENTACIÓN EN TECHUMBRE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. RAUL AMBRIZ BEJARANO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V.**, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS **CC. ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. FAUSTINO ACOSTA GÁNDARA** EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. RAUL AMBRIZ BEJARANO**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA** QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **073/2017 P.D.** DE FECHA **21 DE JUNIO DE 2017**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$89,682.40 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)**, CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2017-PDM-AT-103

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 073/2017

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 21 DE JUNIO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	No. 1/1	FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017	IMPORTE \$10,403.06
---	--------	---------	-----------------------------------	------------------------

BITÁCORA

FECHA DE INICIO

21/06/2017

FECHA DE CIERRE

18/09/2017.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$10,232.62
ESTIMACIÓN 2	\$54,876.03
ESTIMACIÓN 3	\$24,572.94
SUBTOTAL	\$89,681.60
I.V.A	\$14,349.05
TOTAL	\$104,030.65

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$0.93 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA EL ING. RAUL AMBRIZ BEJARANO, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. FAUSTINO ACOSTA GÁNDARA.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuviscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 073/2017

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. FAUSTINO ACOSTA GÁNDARA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. RAUL AMBRIZ BEJARANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuviscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 073/2017 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CIMENTACIÓN EN
TECHUMBRE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO
GRANDE.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. FAUSTINO ACOSTA GÁNDARA EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. RAUL AMBRIZ BEJARANO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 073/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CIMENTACIÓN EN TECHUMBRE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE.

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 22 de Septiembre de 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 21 de Junio de 2017, se formalizó contrato de Obra Pública No. 073/2017 con el contratista CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V., por un monto de \$89,682.40 (Ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.), más el correspondiente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **CIMENTACIÓN EN TECHUMBRE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$89,681.60 (Ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y un pesos 60/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **22 de Septiembre de 2017.**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. FAUSTINO ACOSTA GÁNDARA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. RAUL AMBRIZ BEJARANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 073/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CIMENTACIÓN EN TECHUMBRE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuviscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 22 de Septiembre de 2017 se elabora el presente finiquito

Finiquito de Obra

CIMENTACIÓN EN TECHUMBRE, COL. GRANJAS CERRO GRANDE

Ejecutada por: CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V.

R.F.C. CNS9104023W0

Contrato No. 073/2017	Monto con iva \$	\$ 104,031.58	Periodo Contratado: 21 de Junio al 18 de Septiembre de 2017	Elaborado: junio 21 del 2017
Anticipo del 0%	\$0.00	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:		Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:

OFICIO AUTORIZACION 2017-PDM-AT-103 \$ 104,031.58

Recursos 2017

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 104,031.58

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.93

TRÁMITE		FACTURA	ESTIMADO				AMORTIZACION		RETENCIONES			SALDO	EJERCIDO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
NUMERO	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRACION	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACIÓN
Anticipo			0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Estimación 1	Normales y Excedentes	Nº 243	10,232.62	1,637.22			0.00	0.00	20.47	20.47	0.00	11,828.90	11,869.84	jun 21 del 2017	jul 20 del 2017
Estimación 2	Normales y Excedentes	Nº 242	54,876.03	8,780.16			0.00	0.00	109.75	109.75	0.00	63,436.69	63,656.19	jul 21 del 2017	ago 19 del 2017
Estimación 3	Extras	Nº 241	24,572.94	3,931.67			0.00	0.00	49.15	49.15	0.00	28,406.31	28,504.61	ago 20 del 2017	sep 18 del 2017
TOTALES			89,681.60	14,349.05	0.00	0.00	0.00	0.00	179.36	179.36	0.00	103,671.89	104,030.65		

COSTO DE OBRA:	104.030.65	AMORTIZACIÓN:	0.00	EJERCIDO:	104.030.65	PERÍODO REAL:		jun 21 del 2017	sep 18 del 2017		
POR CANCELAR:	0.93	POR AMORTIZAR:	0.00	POR EJERCER:	0.93	RET 0.2% I.C.I.C.	179.36	RET 0.2% C.M.I.C.	179.36	RET 0.2% D.I.F.	0.00

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V.

ING. FAUSTINO ACOSTA GARCIA

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CIMENTACIÓN EN TECHUMBRE, COL. GRANJAS CERRO GRANDE

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO		
			CONTRATO						
1	PRELIMINARES	0	0	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01	DEMOLICION DE DENTELLON DE CONCRETO DE 15CMS. DE ANCHO Y 40 CMS. ALTURA INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA A UN LUGAR AUTORIZADO	M	4	\$ 26.31	\$ 105.24	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	DEMOLICION DE BANQUETA DE CONCRETO DE 12CMS. ESPESOR, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA A UN LUGAR AUTORIZADO	M2	8.41	\$ 52.67	\$ 442.95	1.40	73.74	1.40	73.74
2	CIMENTACION	0	0	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01	TRAZO Y NIVELACION	M2	668.34	\$ 11.62	\$ 7,766.11	130.20	1,512.92	130.20	1,512.92
2.02	EXCAVACION EN MATERIAL TIPO B HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 2M	M2	30.28	\$ 215.44	\$ 6,523.52	24.32	5,239.50	24.32	5,239.50
2.03	AFINE Y COMPACTACION DEL DESPLANTE AL 90% DE LA PRUEBA PROCTOR	M2	16.82	\$ 27.18	\$ 457.17	13.52	367.47	13.52	367.47
2.04	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE MATERIAL CALIZO TIPO SUB-BASE DE 30CMS. COMPACTADO EN CAPAS DE 20CMS AL 95% DE LA PRUEBA PROCTOR	M3	5.05	\$ 239.78	\$ 1,210.89	5.44	1,304.40	5.44	1,304.40
2.05	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 6 CMS. DE ESPESOR	M2	12.5	\$ 124.99	\$ 1,562.38	13.52	1,689.86	13.52	1,689.86
2.06	BANQUETA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 12 CMS. DE ESPESOR, ACABADO A VUELTA DE PLANA INCLUYE AFINE, CIMBRA Y MEMBRANA DE CURADO.	M2	8.41	\$ 285.75	\$ 2,403.16	1.17	334.33	1.17	334.33
2.07	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. INCLUYE LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA.	M2	668.34	\$ 13.18	\$ 8,808.72	264.31	3,483.61	264.31	3,483.61
2.08	ZAPATA Z-1 DE 1.25X1.25X.2M DE CONCRETO DE 200KG/CM2, ARMADA CON VS 3/8" @20CM EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8	\$ 1,706.47	\$ 13,651.76	8.00	13,651.76	8.00	13,651.76
2.09	DADO D-1 DE CONCRETO DE 200KG/CM2, ARMADO CON 8 VS DE 3/4" Y ESTRIBOS DE 3/8" @25CM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, GANCHOS, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	9.6	\$ 2,164.94	\$ 20,783.42	11.69	25,308.15	11.69	25,308.15
2.1	ANCLA DE REDONDO LISO DE 3/4" (A-36) DE 1.20M DE LONG. EXTREMO ROSCADO DE 15CM	PZA	32	\$ 304.02	\$ 9,728.64	32.00	9,728.64	32.00	9,728.64
2.11	PLACA BASE DE 45X45CM X 1/2" (A-36). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, BARRENOS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8	\$ 1,015.40	\$ 8,123.20	0.00	0.00	0.00	0.00
2.12	RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION	M3	19.68	\$ 96.05	\$ 1,890.26	13.04	1,252.49	13.04	1,252.49
2.13	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION	M3	12.67	\$ 99.03	\$ 1,254.71	11.28	1,117.06	11.28	1,117.06
2.14	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M2	668.34	\$ 7.19	\$ 4,805.36	0.00	0.00	0.00	0.00

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CIMENTACIÓN EN TECHUMBRE, COL. GRANJAS CERRO GRANDE

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO	
			CONTRATO						
2.15	CORTE EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA DE DISCO, INCLUYE: EL TRAZO, RETIRO DEL MATERIAL FUERA DE LA OBRA A UN LUGAR AUTORIZADO	ML	17.88	\$ 9.22	\$ 164.85	4.85	44.72	4.85	44.72
EXT-01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2, EN UNA SECCIÓN DE 0.50 X 0.50 X 0.17 MTS DE ALTURA PARA PROTECCIÓN DE ANCLAS, INCLUYE: CIMBRA, HULE NEGRO, ENCINTADO DE ANCLAS, COLADO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	0	\$ 726.68	\$ -	8.00	5,813.44	8.00	5,813.44
EXT-02	REPARACIÓN DE TUBOPLUS DE 1" EN UNA LONGITUD DE 1.00 MTS, INCLUYE TUBOPLUS, CODOS PARA TUBOPLUS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	0	\$ 367.69	\$ -	1.00	367.69	1.00	367.69
EXT-03	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE EN LÍNEAS DE JUEGOS EXISTENTES EN UN ANCHO DE 5 CMS, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0	\$ 30.27	\$ -	252.12	7,631.67	252.12	7,631.67
EXT-04	REHABILITACIÓN DE SOLERA DE 1 1/2" X 1/8" EN CANASTA PORTERÍA, INCLUYE: REPOSICIÓN PARCIAL DE SOLERA (HASTA 3.00 MTS) SOLDADURAS NECESARIAS, PINTURA ESMALTE EN PORTERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	0	\$ 1,681.38	\$ -	2.00	3,362.76	2.00	3,362.76
EXT-05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE 1 1/2" CEDULA DE 30 DE 3.24 MTS DE LONGITUD, INCLUYE: SOLDADURA, CORTES, PINTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	0	\$ 690.67	\$ -	2.00	1,381.34	2.00	1,381.34
EXT-06	REHABILITACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EXISTENTE, INCLUYE: AMARRES CON AMARRES CON ALAMBRE GALVANIZADO, SOLERA DE 1/2" X 1/8", SOLDADURA, PINTURA DE SOLERA, EN UN ÁREA DE 15.80 X 3.60 MTS.	PIEZA	0	\$ 3,008.02	\$ -	2.00	6,016.04	2.00	6,016.04
SUBTOTAL					\$ 89,682.39		\$ 89,681.60		\$ 89,681.60
IVA					\$ 14,349.18		\$ 14,349.06		\$ 14,349.06
TOTAL					\$ 104,031.58		\$ 104,030.65		\$ 104,030.65

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 22 de Septiembre de 2017 según contrato de obra pública 073/2017.

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. FAUSTINO ACOSTA GANDARA